

 de tiempo y del esfuerzo de seis ó más hombres, para su movimiento; ha creido la Comisión informante, como muy conveniente, someter a D.E. el proyecto, que acompaña, para la construcción de un tablado de hierro, igual al que fué hecho en el año mil ochocientos noventa y cinco, para el encorredor de Osuna, en la acequia mayor de Aljufia, que tan buenos resultados ha dado; y, como aquél constará de una sola pieza, de cuatro metros de alto, por ochos cuarenta milímetros de ancho, móvil todo él, con una corrida de dos metros, y provisto para su funcionamiento de una palanca, que podrá mover un solo hombre.

D. Esta obra, aun cuando su importe, se calcula en mil ochocientas treinta y cuatro pesetas, la Comisión proponiente la estima económica, puesto que, para su duración, no exigir más que alguna mano de pintura en los años sucesivos.

Si D.E. encuentra bien la mencionada reforma, ésta Comisión se congratulará de haberla propuesto; y, en su caso, cree debe autorizarse al Señor Seacuerdo de Alcalde para su ejecución?

conformidad con el dictámen Y el Ayuntamiento acordó de conformidad con el preinserto dictámen?

Seguidamente se dio cuenta de una moción que dice así:

Moción sobre "El Ayuntamiento: En el Boletín Oficial arrastre de una de la provincia, correspondiente al día veintiuno deras por el río ^{del que cursa,} aparece un edicto del Gobierno Civil, hasta la contra ^{anunciando haber solicitado Don José Precioso} parada. Roché, vecino de Alcaudetilla, autorización para,